MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5468

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 ÍNCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA TOPOCAR DE MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA, PARA LA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVIL DE DERECHOS ÉTNICOS" DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Asunción, 25 de noviembre de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 1492 de fecha 18 de noviembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición y colocación de accesorios para móvil de Derechos Étnicos" del Ministerio Público, y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 ínciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección Administrativa Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal del Ministerio Público, solicitó la adquisición y colocación de accesorios para móvil de Derechos Étnicos del Ministerio Público, según memorando n.° 793/2013.

En ese sentido, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 390 "Otros Bienes de Consumo", PAC N.° 15, ID N.° 263283, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

Así también, por nota UOC N.° 2453 de fecha 11 de setiembre de 2013, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 16 y 31 de octubre de 2013 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a la empresa TOPOCAR de Miguel Antonio Reynal Vela, para la "Adquisición y colocación de accesorios para Móvil de Derechos Étnicos" del Ministerio Público, de conformidad al artículo 34 ínciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

A ese respecto, por memorando n° 2151 de fecha 14 de noviembre de 2013, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición y colocación de accesorios para móvil de Derechos Étnicos" del Ministerio Público.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 419 de fecha 14 de noviembre de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5468

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA TOPOCAR DE MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA, PARA LA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVIL DE DERECHOS ÉTNICOS" DEL MINISTERIO PÚBLICO.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición y colocación de accesorios para móvil de Derechos Étnicos"** del Ministerio Público, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 31 de octubre de 2013, a la empresa TOPOCAR de Miguel Antonio Reynal Vela, por la suma de **G. 19.750.000.- (Guaraníes diez y nueve millones setecientos cincuenta mil)** para la adquisición de referencia, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Fabricación Defensa Frontal tipo estanciero	TOPO CAR	Nacional	1	950.000	950.000
2	Colocación e instalación eléctrica de busca huellas	Hella	Germany	1	1.500.000	1.500.000
3	Fabricación y colocación de Snorkel de caño de 3"	Airflow	Chino	1	1.950.000	1.950.000
4	Colocación e instalación eléctrica de molinete.	Warn	Americano	1	7.500.000	7.500.000
5	Fabricación de paragolpe trasero reforzado tipo estanciero	TOPO CAR	Nacional	1	950.000	950.000
6	Fabricación de Paragolpe – barra antivuelco	TOPO CAR	Nacional	1	1.200.000	1.200.000
7	Fabricación de portabulto con porta busca huella.	TOPO CAR	Nacional	1	1.700.000	1.700.000
8	Cubiertas 235/80 R16 pantanera.	Dunlop	Japonés	4	1.000.000	4.000.000
					TOTAL GUARANÍES	**19.750.000.-**

2. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado